

## Infografía

# PROYECTO DE PRESUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACION 2023 GASTO PROGRAMABLE POR ENTIDAD FEDERATIVA

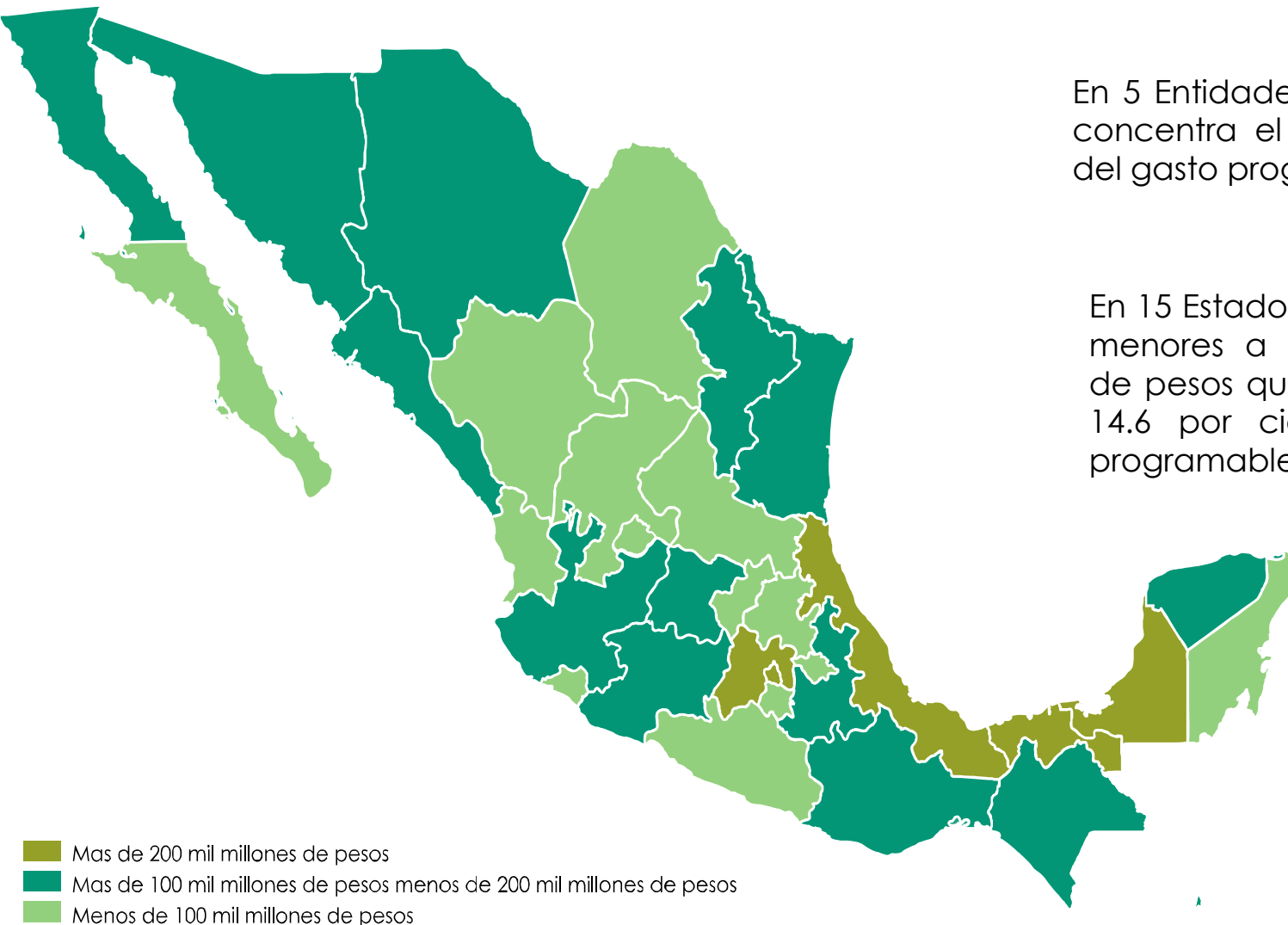
La información corresponde al Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el 2023 (PPEF 2023), referente al gasto programable y distribuido por entidad federativa. Para su presentación se utilizó la clasificación económica del gasto (gasto corriente y gasto de Inversión), la cual se elaboró conforme a los Criterios Metodológicos establecidos por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

Para el análisis se presenta en las graficas el total de Recursos en PPEF 2023, así como la variación respecto a los aprobados en el Presupuesto de Egresos 2022. Las cifras consideran la reducción de las aportaciones del ISSSTE, así como los subsidios, transferencias y apoyos fiscales a las entidades de control directo y empresas productivas del Estado por un monto de 1,166,199.9 millones de pesos.

Es importante señalar lo siguiente:

- En la CDMX se ubican principalmente, los programas presupuestarios que permiten desempeñar las funciones de las Dependencias, Entidades de Control Directo y Empresas Productivas del Estado a nivel central, así como de apoyo administrativo. También incluyen los recursos de los Ramos Autónomos.
- En el renglón de No Distribuible Geográficamente se encuentran aquellos programas que tienen pendientes la asignación de recursos, debido a la celebración de convenios con las entidades federativas, entre otras causas.

## Total del Gasto Programable



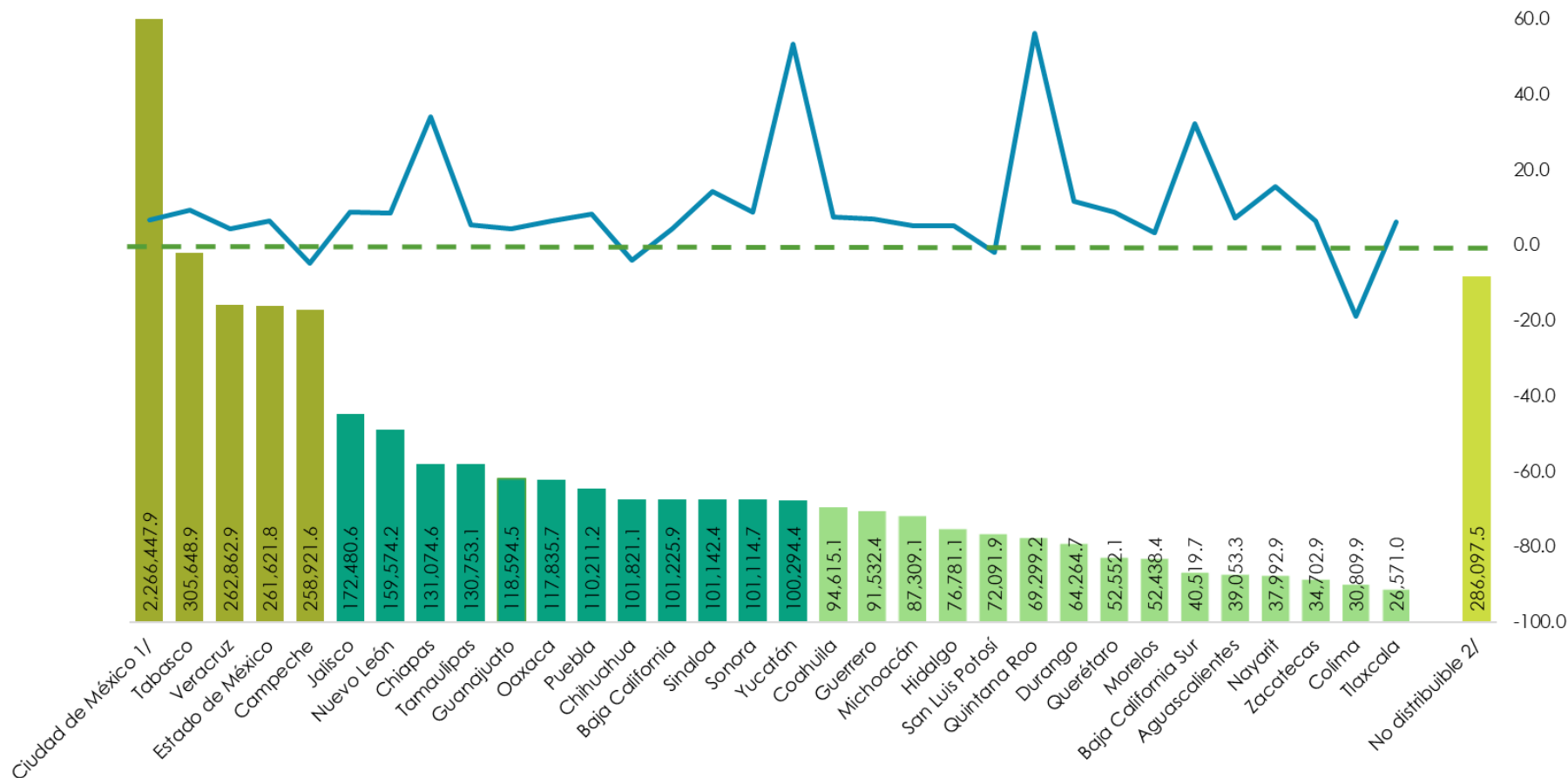
En 5 Entidades Federativas se concentra el 56.3 por ciento del gasto programable<sup>1/</sup>.

En 15 Estados los recursos son menores a 100 mil millones de pesos que representan el 14.6 por ciento del gasto programable.

<sup>1/</sup> Se considera a la Ciudad de México que comprende recursos para el funcionamiento y gasto administrativo de la Administración Pública y de los Órganos Autónomos.  
 Fuente: Elaborado por el CEFPP con información de Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación.

## Gasto Programable por Entidad Federativa PPEF 2023

(millones de pesos y Variación Real<sup>3/</sup>)



1/ Se integran los recursos destinados a los Órganos Autónomos, así como las asignaciones para el funcionamiento administrativo de las Dependencias, Entidades de Control Directo y Empresas Productivas del Estado a nivel central.

2/ Considera los recursos que se transfieren a las entidades federativas previa firma de convenios, principalmente. Así como los recursos destinados al exterior.

3/ Variación del PPEF 2023 respecto al PEF 2022.

Fuente: Elaborado por el CEFP con información del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación.

## Gasto Corriente por entidad federativa PPEF 2023



En 3 Entidades Federativas se concentra el 55.9 por ciento del gasto Corriente<sup>1/</sup>.

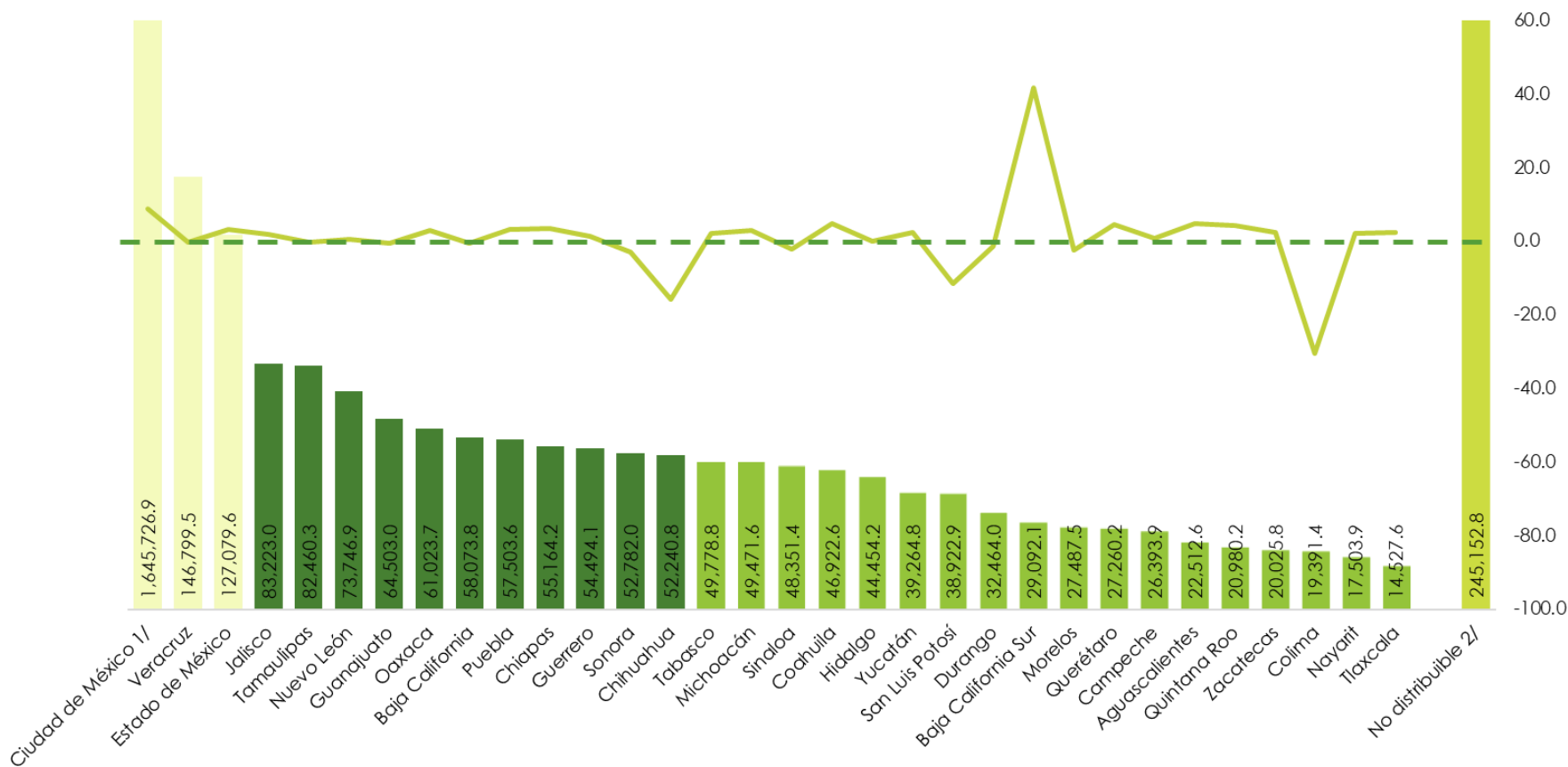
En 18 Estados los recursos son menores a 50 mil millones de pesos que representan el 16.7 por ciento del gasto Corriente.

- Mas de 100 mil millones de pesos
- Mas de 50 mil millones de pesos menos de 100 mil millones de pesos
- Menos de 50 mil millones de pesos

<sup>1/</sup> Se considera a la Ciudad de México que comprende recursos para el funcionamiento y gasto administrativo de la Administración Pública y de los Órganos Autónomos.  
Fuente: Elaborado por el CEFPP con información de Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación.

## Gasto Corriente por Entidad Federativa PPEF 2023

(millones de pesos y Variación Real<sup>3/</sup>)



1/ Se integran los recursos destinados a los Órganos Autónomos, así como las asignaciones para el funcionamiento administrativo de las Dependencias, Entidades de Control Directo y Empresas Productivas del Estado a nivel central.

2/ Considera los recursos que se transfieren a las entidades federativas previa firma de convenios, principalmente. Así como los recursos destinados al exterior.


3/ Variación del PPEF 2023 respecto al PEF 2022.

Fuente: Elaborado por el CEFP con información del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación.

## Gasto en Inversión por entidad federativa PPEF 2023

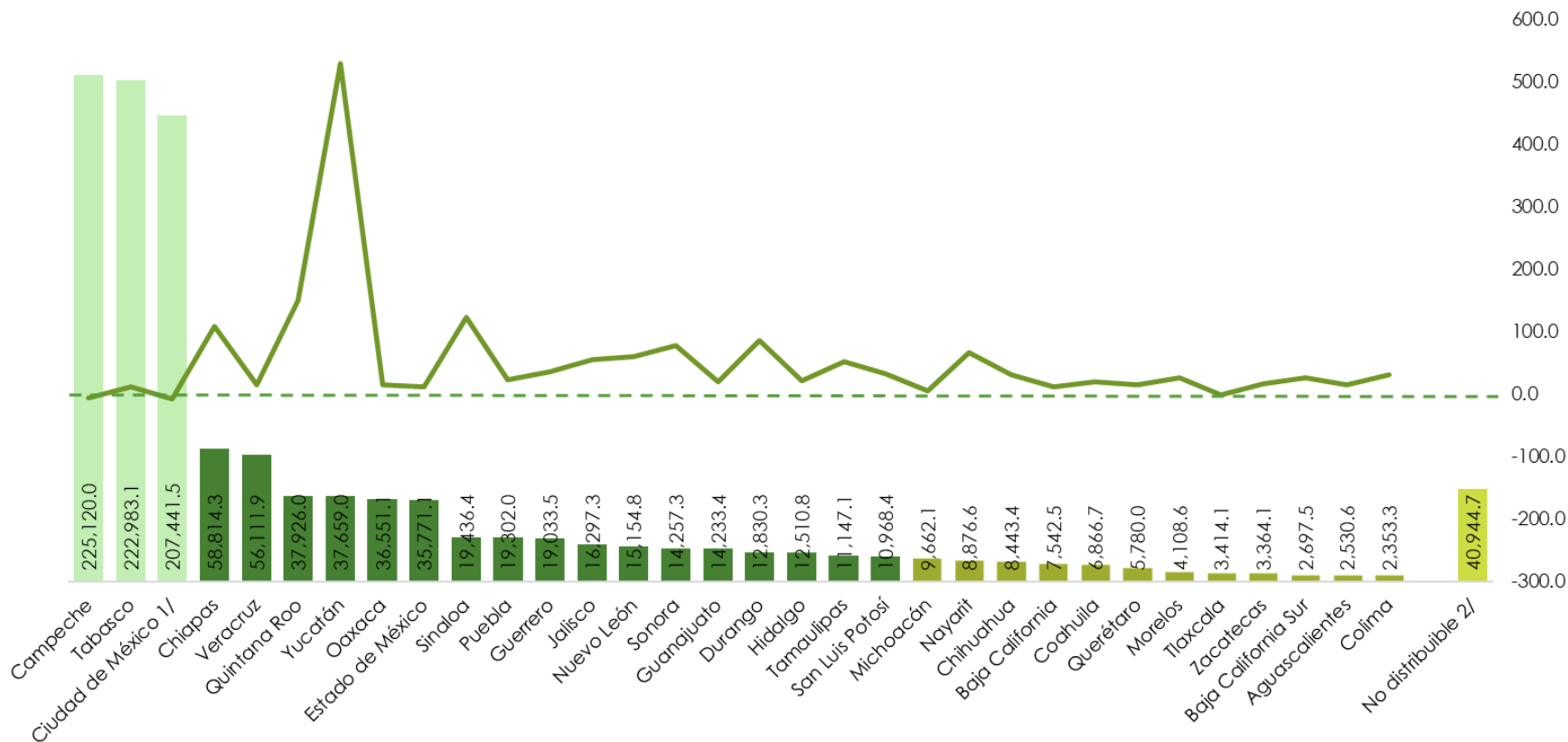
En 3 Entidades Federativas se concentra el 55.1 por ciento del gasto en Inversión<sup>1/</sup>.

En 12 Estados los recursos son menores a 10 mil millones de pesos que representan el 5.5 por ciento del gasto programable.

- 
- Mas de 100 mil millones de pesos
  - Mas de 50 mil millones de pesos menos de 100 mil millones de pesos
  - Menos de 50 mil millones de pesos

<sup>1/</sup> Se considera a la Ciudad de México que comprende recursos para el funcionamiento y gasto administrativo de la Administración Pública y de los Órganos Autónomos.  
Fuente: Elaborado por el CEFPP con información de Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación.

## Gasto en Inversión por Entidad Federativa PPEF 2023 (millones de pesos y Variación Real<sup>3/</sup>)



1/ Se integran los recursos destinados a los Órganos Autónomos, así como las asignaciones para el funcionamiento administrativo de las Dependencias, Entidades de Control Directo y Empresas Productivas del Estado a nivel central.

2/ Considera los recursos que se transfieren a las entidades federativas previa firma de convenios, principalmente. Así como los recursos destinados al exterior.

3/ Variación del PPEF 2023 respecto al PEF 2022.

Fuente: Elaborado por el CEFP con información del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación.



La información se presenta conforme a los criterios metodológicos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) contenidos en el Manual de Programación y Presupuesto 2023. Es importante señalar que, los programas CONACYT, FEIEF y FEIP del Ramo 23 Provisiones Salariales y Económicas, la SHCP los ubica en el Gasto de Inversión en el rubro de Otros de Inversión, en tanto de acuerdo a la metodología se clasifican en el Rubro de Inversión Física.

### Análisis Administrativo Económico del Gasto Programable PPEF 2023

(millones de pesos)

Ramo	Gasto Total	Gasto Corriente					Pensiones y Jubilados	Gasto de Inversión			
		Suma	Servicios Personales	Gastos de Operación	Subsidios	Otros Corrientes		Suma	Inversión Física	Subsidios	Otros
<b>TOTAL</b>	<b>5,958,256.6</b>	<b>3,434,779.5</b>	<b>1,587,935.6</b>	<b>635,643.9</b>	<b>845,262.9</b>	<b>365,937.1</b>	<b>1,333,343.8</b>	<b>1,190,133.3</b>	<b>1,118,170.2</b>	<b>13,818.7</b>	<b>58,144.4</b>
Aguascalientes	39,053.3	22,512.6	15,502.4	3,304.6	1,514.9	2,190.8	14,010.1	2,530.6	2,487.1	43.4	0.0
Baja California	101,225.9	58,073.8	31,606.9	9,923.7	3,369.1	13,174.2	35,609.6	7,542.5	7,445.7	96.8	0.0
Baja California Sur	40,519.7	29,092.1	12,435.3	14,037.0	1,130.4	1,489.4	8,730.1	2,697.5	2,650.8	46.7	0.0
Campeche	258,921.6	26,393.9	19,998.2	2,281.7	1,840.7	2,273.2	7,407.7	225,120.0	225,046.9	73.0	0.0
Coahuila	94,615.1	46,922.6	27,254.4	12,033.9	2,803.3	4,831.1	40,825.8	6,866.7	6,813.0	53.7	0.0
Colima	30,809.9	19,391.4	9,750.9	5,982.1	2,056.7	1,601.6	9,065.1	2,353.3	2,326.7	26.6	0.0
Chiapas	131,074.6	55,164.2	35,188.3	5,005.2	4,295.3	10,675.4	17,096.1	58,814.3	58,578.4	235.9	0.0
Chihuahua	101,821.1	52,240.8	28,275.8	11,261.1	3,844.5	8,859.3	41,136.9	8,443.4	8,330.2	113.3	0.0
Ciudad de México <sup>1/</sup>	2,266,447.9	1,645,726.9	671,891.6	369,364.2	521,962.7	82,508.4	413,279.5	207,441.5	151,757.4	291.6	55,392.4
Durango	64,264.7	32,464.0	17,339.1	2,768.8	2,580.5	9,775.6	18,970.5	12,830.3	12,745.5	84.7	0.0
Guanajuato	118,594.5	64,503.0	40,008.9	9,562.7	3,880.9	11,050.4	39,858.2	14,233.4	14,036.3	197.1	0.0
Guerrero	91,532.4	54,494.1	32,364.4	11,597.0	3,389.0	7,143.6	18,004.8	19,033.5	18,803.4	230.1	0.0
Hidalgo	76,781.1	44,454.2	28,092.1	8,959.7	3,409.4	3,993.0	19,816.0	12,510.8	12,396.0	114.8	0.0
Jalisco	172,480.6	83,223.0	52,919.2	13,543.4	8,814.1	7,946.4	72,960.2	16,297.3	16,173.9	123.5	0.0
Estado de México	261,621.8	127,079.6	77,596.9	17,533.0	6,092.3	25,857.4	98,771.1	35,771.1	35,546.1	225.0	0.0
Michoacán	87,309.1	49,471.6	33,029.0	4,971.7	4,368.7	7,102.1	28,175.5	9,662.1	9,503.8	158.3	0.0
Morelos	52,438.4	27,487.5	17,962.1	4,741.7	2,172.7	2,610.9	20,842.3	4,108.6	4,014.1	94.5	0.0

### Análisis Administrativo Económico del Gasto Programable PPEF 2023

(millones de pesos)

Ramo	Gasto Total	Gasto Corriente					Pensiones y Jubilados	Gasto de Inversión			
		Suma	Servicios Personales	Gastos de Operación	Subsidios	Otros Corrientes		Suma	Inversión Física	Subsidios	Otros
Nayarit	37,992.9	17,503.9	11,172.0	1,902.8	2,186.1	2,243.0	11,612.4	8,876.6	7,925.0	951.6	0.0
Nuevo León	159,574.2	73,746.9	43,664.3	12,026.6	7,279.7	10,776.4	70,672.4	15,154.8	15,069.8	85.0	0.0
Oaxaca	117,835.7	61,023.7	43,735.7	4,309.9	2,715.0	10,263.1	20,260.9	36,551.1	36,400.2	150.9	0.0
Puebla	110,211.2	57,503.6	33,736.2	7,613.8	6,943.2	9,210.4	33,405.5	19,302.0	18,845.1	456.9	0.0
Querétaro	52,552.1	27,260.2	15,831.1	5,906.3	2,767.6	2,755.2	19,511.9	5,780.0	5,715.7	64.2	0.0
Quintana Roo	69,299.2	20,980.2	13,994.9	3,470.8	1,184.3	2,330.2	10,393.1	37,926.0	37,836.0	90.0	0.0
San Luis Potosí	72,091.9	38,922.9	20,106.6	6,765.4	3,464.9	8,585.9	22,200.7	10,968.4	10,837.3	131.1	0.0
Sinaloa	101,142.4	48,351.4	24,863.0	6,960.7	6,685.2	9,842.6	33,354.6	19,436.4	19,218.4	218.0	0.0
Sonora	101,114.7	52,782.0	26,587.9	12,698.5	4,747.5	8,748.1	34,075.4	14,257.3	14,103.5	153.8	0.0
Tabasco	305,648.9	49,778.8	30,476.0	11,927.7	3,331.7	4,043.5	32,887.1	222,983.1	222,883.9	99.2	0.0
Tamaulipas	130,753.1	82,460.3	40,287.5	13,586.1	3,460.7	25,126.0	37,145.8	11,147.1	10,966.6	180.5	0.0
Tlaxcala	26,571.0	14,527.6	9,563.2	1,105.0	1,538.2	2,321.2	8,629.3	3,414.1	3,389.3	24.8	0.0
Veracruz	262,862.9	146,799.5	86,712.1	30,914.6	5,302.6	23,870.3	59,951.5	56,111.9	53,133.0	226.9	2,752.0
Yucatán	100,294.4	39,264.8	19,959.0	6,375.9	3,412.7	9,517.2	23,370.6	37,659.0	37,525.9	133.2	0.0
Zacatecas	34,702.9	20,025.8	11,735.6	1,638.3	2,742.9	3,909.0	11,313.0	3,364.1	3,303.7	60.3	0.0
No distribuible <sup>2/</sup>	286,097.5	245,152.8	4,295.0	1,570.1	209,975.2	29,312.5	0.0	40,944.7	32,361.4	8,583.3	0.0

<sup>1/</sup> Se integran los recursos destinados a los Órganos Autónomos, así como las asignaciones para el funcionamiento administrativo de las Dependencias, Entidades de Control Directo y Empresas Productivas del Estado a nivel central.

<sup>2/</sup> Considera los recursos que se transfieren a las entidades federativas previa firma de convenios, principalmente. Así como los recursos destinados al exterior.

Fuente: Elaborado por el CEFP con información del Proyecto de Presupuesto de la Federación 2023, Portal de Transparencia Presupuestaria.